

Capítulo 28. Consumo de alcohol y diferencias por género en cuatro generaciones de estudiantes universitarios.

Ana Cecilia Alvarez Loera
Moisés Muros Checa
Alejandra Guzmán Campos
Roxana Montero Mendoza

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.02.11.28](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.02.11.28)

Resumen

La presente investigación busca identificar las diferencias en el consumo de alcohol por género en cuatro generaciones de estudiantes de una universidad tecnológica del centro de México. Se aplicó el Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (Alcohol Use Disorders Identification Test [AUDIT]), a una población de 3575 estudiantes de nuevo ingreso. Se reportan diferencias estadísticamente significativas en la puntuación media obtenida entre hombres y mujeres en todas las generaciones evaluadas, mostrando que se ha incrementado el consumo de alcohol en ambos géneros, prevaleciendo el consumo excesivo entre los varones.

Palabras clave

Abuso de alcohol, género, universitarios, prevención selectiva

Introducción

El consumo de alcohol en México es considerado un problema de salud pública. En la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, se identificó que en los últimos años ha incrementado el consumo de alcohol entre la población joven, y que los varones presentan una mayor prevalencia de consumo excesivo, en comparación con las mujeres (Villatoro et al., 2015).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 [ENCODAT] el consumo de alcohol y otras drogas se ha venido incrementando en la población general en los últimos años. El aumento se refleja también en las poblaciones de adolescentes, mujeres y adultos. El 65% de los varones inicia su consumo a los 17 años; en las mujeres la proporción que comienza en dicha edad es de 43%. En la edad de 18 a 25 años que corresponde con la etapa para realizar estudios universitarios, inician su consumo 33% de los hombres y 46% de las mujeres (Villatoro et al., 2017).

Según la ENCODAT, en Aguascalientes donde se realiza el presente estudio, se presenta una alta proporción de personas consumidoras de alcohol. El consumo consuetudinario asciende al 11%, que es mayor al promedio nacional. Respecto al consumo excesivo en el último mes, se presenta con mayor prevalencia a la media nacional (26.3%), y de forma importante entre los hombres que consumen alcohol (39%). Por su parte, el indicador de dependencia en el estado es superior al porcentaje nacional (2.2%).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se estableció la importancia de contar con una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones, en la que se reconoce que la atención a las adicciones requiere de un enfoque intersectorial, que involucre a toda la sociedad y a las distintas áreas de gobierno. Se pone énfasis en la atención a factores protectores y la disminución a los factores de riesgo para el consumo de drogas legales e ilegales, a partir del trabajo interinstitucional en los tres órdenes de gobierno y la vinculación con distintos actores sociales. La estrategia considera la prevención primaria, secundaria y terciaria (Presidencia de la República, 2019). En dicho contexto, las universidades realizan acciones para prevenir el consumo de alcohol y problemas relacionados.

El presente estudio tiene como objetivo identificar las características del consumo de alcohol entre la población de estudiantes de una universidad tecnológica del estado de Aguascalientes, así como distinguir si existen diferencias por género. La información que se presenta corresponde a un diagnóstico que se lleva a cabo en el contexto de una intervención aplicada para disminuir el consumo excesivo de alcohol entre la población universitaria.

Las hipótesis que se busca demostrar son las siguientes:

1. Existen diferencias significativas en el consumo promedio de alcohol entre hombres y mujeres
2. Existen diferencias significativas en el consumo promedio de alcohol en las cuatro generaciones de estudiantes y por género.

Revisión de la Literatura

El contexto de consumo de alcohol en el estado y la edad de inicio de consumo alerta sobre la necesidad de evaluar el consumo de alcohol entre estudiantes universitarios. Debido a la posibilidad de que pueden desarrollar un consumo problemático; particularmente por las actitudes y creencias positivas hacia el consumo de alcohol en grandes cantidades, que se asocia a la convivencia juvenil, la relajación, experiencias sexuales favorables y a que los jóvenes suelen embriagarse con frecuencia como una alternativa recreativa (Ostrosky y Lozano, 2012).

El consumo de alcohol se reconoce por la Organización Panamericana de la Salud (2019) como uno de los factores de riesgo de enfermedades y discapacidad; en México representa la cuarta causa de muerte. Uno de los factores protectores que se han identificado es la condición de ser universitario. Existe evidencia empírica acerca de que los estudios superiores se relacionan negativamente con el consumo de alcohol. Otros estudios han encontrado que ser estudiante universitario implica lidiar con el estrés académico que puede predisponer al consumo (Márquez et al., 2019). Además, los jóvenes suelen involucrar las actividades de ocio con el consumo de alcohol. El contexto universitario y la relación entre pares, puede predisponer al consumo.

Se han estudiado diferentes factores que inciden en el consumo de alcohol, encontrando que la variable género está asociada al mismo. De acuerdo con la literatura, se han identificado algunas diferencias en el consumo entre hombres y mujeres. Las mujeres, aunque consumen menos cantidades, presentan una mayor vulnerabilidad específica; suelen presentar más problemas de salud y son más vulnerables a recibir agresiones sexuales (Cabanillas-Rojas, 2020). Además, progresan más rápidamente hacia el consumo problemático de alcohol a pesar de que se inician a una edad más tardía, consumen menor cantidad que los varones; esta evolución en el consumo se ha denominado efecto telescoping (Ávila y González, 2007; Cabanillas, 2020; Ely, et al., 1999; Pulido et al., 2014).

Existen también algunas diferencias en el ámbito psicosocial, las mujeres experimentan mayores consecuencias somáticas y familiares, con relación a los varones; mientras que ellos presentan mayor cantidad de problemas legales y laborales (Ávila y González, 2007).

Otra diferencia identificada es la presencia de síntomas psicopatológicos, se presenta mayor prevalencia de sintomatología ansiosa y depresiva en las mujeres (Alvanzo et al., 2011; Ávila y González, 2007; Díaz-Mesa et al., 2016; Ehlers et al., 2010; Míguez y Permy, 2017; Sánchez-Autet et al., 2018).

En los estudios sobre alcohol y género se ha encontrado que existen motivaciones comunes para beber en ambos sexos, como son la búsqueda de nuevas experiencias, la curiosidad y el deseo de ser adulto. Algunos factores asociados mayormente al consumo en las mujeres son la soledad, las redes sociales empobrecidas, las pérdidas y rupturas amorosas. El uso de sustancias se emplea como un mecanismo para soportar relaciones insatisfactorias y asimétricas, que ocultan dependencias emocionales y dificultades para romper el vínculo (Gallardo, 2011).

El consumo excesivo de alcohol entre los varones se asocia con la conformidad con los roles de género como la dominancia, independencia, agresividad, conductas de riesgo y donjuanismo. Por su parte, el menor consumo entre las mujeres se asocia también con las normas tradicionales del comportamiento vinculados al hogar y el cuidado de la familia, estereotipos de género como sensibilidad, afectividad e inseguridad (Patrón-Hernández et al., 2019).

Atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, diversas investigaciones han mostrado la eficacia de las intervenciones breves para prevenir un consumo de alcohol dañino y peligroso con graves consecuencias sociales y de salud. Estas pretenden identificar problemas actuales o potenciales con el consumo de alcohol y motivar a que los individuos en riesgo modifiquen su conducta de consumo. Y aunque no son adecuadas para el tratamiento de personas con dependencia severa, no obstante, permiten motivar a las personas para aceptar tratamientos especializados (Carrascoza y Echeverría, 2012).

La efectividad del consejo breve se ha evaluado en adultos de la población general (Campillo et al., 1998); en adolescentes de zonas urbanas y rurales consumidores de alcohol (Martínez, et al., 2008; Salazar, 2008) y en estudiantes universitarios (Salazar et al., 2012). El consejo breve también ha sido adaptado a una modalidad en línea. En 2016 se evaluó la utilidad percibida de una página web para ofrecer consejo breve a estudiantes universitarios. El trabajo reforzó la idea de otros estudios acerca de la utilidad del internet para tratar asuntos relacionados con la salud; así como, la utilidad percibida de dicha herramienta para apoyar a los estudiantes en su cambio conductual respecto a su consumo de alcohol (Pérez, et al., 2016).

Estudios realizados previamente en la universidad tecnológica de este estudio, evidencian que la proporción de estudiantes con consumo excesivo se ha elevado, que los hom-

bres presentan un consumo más elevado que las mujeres y que las mujeres han incrementado su consumo (Del Valle y García, 2019; Del Valle y García, 2020; Salazar, 2014;). La tendencia en el consumo de alcohol entre la población universitaria obliga a desarrollar intervenciones adecuadas a fin de reducir la proporción de alumnos que presentan un problema, para disminuir las consecuencias negativas relacionadas y evitar su impacto en la trayectoria académica.

Método cuantitativo.

Se trata de un estudio de enfoque cuantitativo, comparativo y descriptivo de corte transversal. Para indagar el nivel de consumo de alcohol se utilizó el AUDIT (Medina-Mora et al., 1998). Este test consta de 10 preguntas, las cuales se dividen en tres dominios: a) Consumo de riesgo de alcohol, b) Síntomas de dependencia y c) Consumo perjudicial de alcohol. El instrumento tiene una Alpha de Cronbach de .080. El cuestionario permite identificar cuatro niveles de consumo de alcohol según la calificación total obtenida en rangos: a) Abstemio o consumo de bajo riesgo (0-7), b) Consumo de alto riesgo (8-15), c) Consumo perjudicial (16-19) y d) Probable dependencia (20-40).

El instrumento se aplicó de manera censal a la población de nuevo ingreso de todos los programas educativos de la universidad en los ciclos septiembre-diciembre de los años 2020, 2021, 2022 y 2023. En todos los años se tuvo un porcentaje de respuesta cercano al 80%.

Resultados

En este estudio se investigó el consumo del alcohol entre los estudiantes, analizando diferentes factores como la generación y el género de los participantes. Para la descripción y el análisis de los datos se utilizó el programa JASP de análisis estadístico. A continuación, se presentan los resultados más relevantes encontrados en el estudio.

Se reportan los datos recogidos a lo largo de cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023). El total de la muestra la componen 3575 estudiantes, de los cuáles un 45.93% son mujeres y un 54.07% son hombres. La distribución por generaciones, se puede apreciar en la Tabla 28.1.

Tabla 28.1*Participación de estudiantes por género y generación*

Generación	Género	Frecuencia	Porcentaje
2020	Femenino	528	47.227
	Masculino	590	52.773
	Total	1118	100.000
2021	Femenino	441	38.448
	Masculino	706	61.552
	Total	1147	100.000
2022	Femenino	436	53.106
	Masculino	385	46.894
	Total	821	100.000
2023	Femenino	237	48.262
	Masculino	252	51.534
	Total	489	100.000
Total	Femenino	1642	45.930
	Masculino	1933	54.070
	Total	3575	100.00

Fuente: Elaboración propia.

Para analizar las diferencias en el consumo de alcohol por generación, se analizaron las puntuaciones totales del AUDIT, para lo que se llevó a cabo un ANOVA para comparar las medias de los datos de cada año (Ver tabla 28.2).

Tabla 28.2*Medias AUDIT de los diferentes años*

	AUDIT 2020	AUDIT 2021	AUDIT 2022	AUDIT 2023
Válido	1117	1146	887	546
Ausente	29	0	259	600
Media	3.472	3.748	4.158	2.405
Desviación Típica	4.004	4.015	4.757	3.874
Mínimo	0.000	0.000	-1.000	0.000
Máximo	27.000	29.000	30.000	29.000

Fuente: Elaboración propia.

En el año 2020, la puntuación media del AUDIT fue de 3.473, en el 2021 de 3.748, en el 2022 de 4.173 y en el 2023 de 2.475. Para llevar a cabo la comparación de estas medias se utilizó el contraste de Kruskal-Wallis, dado que los datos no cumplen el supuesto de norma-

lidad. Como se puede apreciar en la Tabla 28.3, existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias de los grupos.

Tabla 28.3

ANOVA - *Audit*

Casos	Suma de Cuadrados	gl	Cuadrado Medio	F	p
Generación	1096.220	3	365.407	20.905	< .001
Residuales	64602.358	3696	17.479		

Fuente: *Elaboración propia.*

Para comprobar dónde se encuentran esas diferencias se aplicó un contraste Post-Hoc, que arrojó los resultados reflejados en la tabla 4.

Tabla 28.4

Comparaciones Post-hoc

		Diferencia de Medias	ET	t	pTukey
2020	2021	-0.273	0.176	-1.554	0.405
	2022	-0.680	0.188	-3.618	0.002
	2023	1.073	0.218	4.918	< .001
2021	2022	-0.407	0.187	-2.177	0.130
	2023	1.346	0.217	6.196	< .001
2022	2023	1.753	0.227	7.713	< .001

Fuente: *Elaboración propia.*

Nota. Valor p ajustado para comparar una familia de 4.

El contraste Post-Hoc muestra que existen diferencias significativas entre las medias del año 2023 con las del 2020, 2021 y 2022, siendo los participantes del 2023 quienes reportan una media más baja de consumo según el AUDIT.

Por otro lado, se analizó si existen diferencias en el consumo entre hombres y mujeres de cada una de las generaciones. Para ello, se hizo una comparación de medias de la puntuación total del AUDIT mediante la prueba U de Mann-Whitney, dado que no se cumplía el supuesto de normalidad. En el año 2020, las mujeres tuvieron una puntuación media en el AUDIT de 2.464, y los hombres de 4.563, siendo esta diferencia estadísticamente significativa, como se muestra en las Tablas 28.5 y 28.6.

Tabla 28.5*Medias de hombres y mujeres AUDIT 2020*

Grupo	N	Media	DT	ET	Coefficiente de variación
Femenino	528	2.464	2.957	0.129	1.200
Masculino	589	4.375	4.567	0.188	1.044

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 28.6***Contraste T para Muestras Independientes entre hombres y mujeres 2020*

	W	gl	P
Audit	116692.000		< .0001

Fuente: Elaboración propia.

En el 2021, las mujeres tuvieron una media de 2.576 y los hombres de 4.386, mostrando así una diferencia estadísticamente significativa (Ver Tablas 28.7 y 28.8).

Tabla 28.7*Medias AUDIT hombres y mujeres 2021*

	Grupo	N	Media	DT	ET	Coefficiente de variación
Puntaje AUDIT	Femenino	441	2.576	2.822	0.134	1.041
	Masculino	705	4.386	4.489	0.169	1.021

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 28.8***Contraste T para Muestras Independientes entre hombres y mujeres 2021*

	W	gl	p
Audit	121494.500		< .001

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, en los datos referentes al año 2022 las mujeres obtuvieron una media de 3.509 y los hombres de 4.759. En este caso también es significativa la diferencia entre las medias, como se aprecia en las Tablas 28.9 y 28.10.

Tabla 28.9

Medias AUDIT 2022 hombres y mujeres

	Grupo	N	Media	DT	ET	Coeficiente de variación
AUDIT	Masculino	436	4.759	5.138	0.246	1.080
	Femenino	385	3.509	3.999	0.204	1.140

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28.10

Contraste T para Muestras Independientes entre hombres y mujeres 2022

W	gl	p
95044.000		< .001

Fuente: Elaboración propia.

En el año 2023, las mujeres tuvieron una puntuación media de 2.541 y los hombres de 2.602. En este caso, a diferencia de los años anteriores la diferencia entre las medias no es estadísticamente significativa (Ver Tabla 28.11).

Tabla 28.11

Medias AUDIT 2023 hombres y mujeres

	Grupo	N	Media	DT	ET	Coeficiente de variación
AUDIT	Femenino	246	2.541	4.074	0.260	1.604
	Masculino	263	2.602	3.851	0.237	1.474

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28.12

Contraste T para Muestras Independientes entre hombres y mujeres 2023

	W	gl	p
Audit	357.000		0.171

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Al observar los resultados, se ve cómo sigue existiendo una brecha entre el consumo de hombres y mujeres, siendo superior mayor en el primer grupo, lo cual coincide con los hallazgos de consumo identificados anteriormente por Salazar (2014) y Del Valle y García (2019; 2020). Estas diferencias se muestran en tres de las cuatro generaciones que participaron en el estudio,

siendo la más reciente de 2023, la única donde no se observan tales diferencias. Lo anterior es coincidente con lo señalado por Ávila y González (2007) acerca de los hombres, quienes tienden a involucrarse en un consumo riesgoso en mayor medida que las mujeres. Condición que resulta problemática porque se exponen a una mayor cantidad de riesgos y presentan en mayor medida consecuencias familiares, laborales y legales negativas. Los hallazgos resultan interesantes por varios motivos; en primer lugar, se replican en una población específica y especialmente vulnerable como son los estudiantes universitarios, reafirmando que la condición de ser estudiante puede propiciar el consumo debido a la convivencia social entre pares y a usar el alcohol como un mecanismo para manejar el estrés como ha sido demostrado en otros estudios realizados por Márquez et al., (2019) y Salazar et al. (2012). En segundo lugar, queda demostrado que, aunque los varones beben mayor cantidad de alcohol, el consumo se está incrementando entre las mujeres en cada generación.

La bibliografía reciente sobre el tema refiere que la brecha de consumo está tendiendo a disminuir en las nuevas generaciones, fruto del desapego a los roles de género tradicionales y la ocupación de las mujeres de espacios que históricamente han sido predominantemente masculinos, tales como el consumo de alcohol, no obstante, se estima que las diferencias mencionadas podrían estar reflejando un ocultamiento de información por parte de las mujeres, que estarían reportando un consumo todavía inferior al que realmente tienen por vergüenza, miedo al señalamiento, y otras circunstancias que según la literatura rodean al consumo femenino, como lo han reconocido Patró-Hernández, et al. (2019) y Soberanes y Piña (2005).

Por otro lado, si observamos los patrones de consumo a lo largo de los cuatro años, se observa que son bastante constantes en el tiempo, a excepción del grupo del 2023, que reporta un consumo promedio significativamente más bajo. Todo esto, sumado a experiencias y testimonios que reportan tanto estudiantes como trabajadores de la institución, lleva a asumir la responsabilidad de generar herramientas y planes específicos tanto de prevención como de intervención que incidan en la disminución del consumo excesivo y perjudicial de alcohol. En este contexto se desarrolla una investigación aplicada para evaluar la efectividad del consejo breve en línea (Salazar et al., 2012) a partir del diseño de la página web evaluada previamente por Pérez, et al. (2016) para aquellos estudiantes que presentan un consumo riesgoso y perjudicial de alcohol. Por su parte se pretende instrumentar acciones de prevención universal para toda la población de nuevo ingreso dirigidas a disminuir el consumo de alcohol en las futuras generaciones.

Conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos en el estudio, se confirma la hipótesis de que los hombres consumen alcohol en mayor medida que las mujeres. Se reconoce que el consumo de alcohol tiene muchas aristas, desde el punto de vista social, cultural, etapa evolutiva, resulta relevante estudiar en profundidad el tema para tener una visión lo más exhaustiva posible del fenómeno, para poder desarrollar intervenciones precisas y costo-efectivas. Es por ello por lo que, en futuros estudios, sería muy pertinente indagar en las experiencias y circunstancias que acompañan el consumo de alcohol en universitarios, atendiendo también a estas cuestiones de género. A la vista de los resultados, a pesar de que se tiene conciencia de la problemática y ya se han trazado estrategias para revertir la situación, estas estrategias no parecen ser suficientes para generar un cambio significativo en los patrones de consumo de la población estudiada.

El estudio presenta algunas limitaciones que sería oportuno tener en cuenta en futuras investigaciones. Una de ellas es que los datos obtenidos son meramente cuantitativos, lo cual dificulta una comprensión más profunda del fenómeno de consumo. Por ello, sería interesante incluir una metodología mixta, que englobe herramientas cuantitativas como el AUDIT, combinadas con herramientas cualitativas (grupos focales, entrevistas individuales de los casos de mayor consumo), que permitan completar la información obtenida a través de los instrumentos estandarizados y así poder generar planes de intervención ajustados a las necesidades específicas de esa población.

Por otro lado, viendo cómo las diferencias de consumo siguen sucediendo entre géneros, estaría justificado incluir elementos relacionados con el género tanto en el estudio del problema para indagar las causas de dichas diferencias, así como en la intervención, atender a las necesidades y circunstancias específicas que presenten hombres y mujeres a la hora de recibir atención psicológica.

Dicho esto, queda claro que el consumo de alcohol en los jóvenes, concretamente en los estudiantes universitarios, sigue constituyendo un problema importante de salud pública, que desde las instituciones educativas se debe estudiar y combatir por el bienestar físico y emocional de todos los estudiantes y la mejora de sus trayectorias académicas.

Referencias

- Alvanzo, A. H., Storr, C. L., La Flair, L., Green, K. M., Wagner, F. A., y Crum, R. M. (2011). Race/ethnicity and sex differences in progression from drinking initiation to the development of alcohol dependence. *Drug and Alcohol Dependence*, 118(2-3), 375-382. <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2011.04.024>
- Ávila, J., y González, D. (2007). Diferencias de género en la enfermedad alcohólica. *Adicciones*, 19(4), 383. <https://doi.org/10.20882/adicciones.297>
- Cabanillas-Rojas, W. (2020). Consumo de alcohol y género en la población adolescente escolarizada del Perú: Evolución y retos de intervención. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37, 148-154. <https://doi.org/10.17843/rp-mesp.2020.371.5151>
- Carrascoza, C. y Echeverría, L. (2012). Las intervenciones breves para atender consumo nocivo de alcohol en población estudiantil. En Medina-Mora, M. Coord. *Alcohol y políticas públicas*. México: El Colegio Nacional.
- Del Valle, P. y García, J. (2019). Estudio sobre consumo de riesgo y perjudicial del alcohol en alumnos del Norte de Aguascalientes. *Revista de Gestión Universitaria*. 3(9), 21-31.
- Del Valle, P. y García, J. (2020). Estudio comparativo sobre el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol en alumnos de la generación 2018-2020 de la UT Norte de Aguascalientes. *Revista de Políticas Universitarias*, 4 (12), 28-41.
- Díaz-Mesa, E. M., García-Portilla, P., Fernández-Artamendi, S., Sáiz, P. A., Bascarán, T. B., Casares, M. J., Fonseca, E., Al-Halabí, S., y Bobes, J. (2016). Diferencias 44 de género en la gravedad de la adicción. *Adicciones*, 28(4), Article 4. <https://doi.org/10.20882/adicciones.829>
- Ehlers, C. L., Gilder, D. A., Criado, J. R., y Caetano, R. (2010). Sleep quality and alcohol-use disorders in a select population of young-adult Mexican Americans. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 71(6), 879-884. <https://doi.org/10.15288/jsad.2010.71.879>
- Ely, M., Hardy, R., Longford, N. T., y Wadsworth, M. E. (1999). Gender differences in the relationship between alcohol consumption and drink problems are largely accounted for by body water. *Alcohol and Alcoholism*, 34(6), 894-902. <https://doi.org/10.1093/alcalc/34.6.894>
- Gallardo, E. B. (2011). Mujeres, drogas y género. Gálvez, B. P. (2002). El alcohol como problema de salud pública. La responsabilidad de los poderes públicos. *Adicciones*, 14(5), Article 5. <https://doi.org/10.20882/adicciones.547>
- Presidencia de la República. (2019. 12 de julio). Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

- Martínez, K., Pedroza, F., Vacio M., Jiménez, A. y Salazar, M. (2008). Consejo breve para adolescentes escolares que abusan del alcohol. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 34, 247-264.
- Márquez Granados, K. L., Tavarez Reyes, D. L., Flores Tapia, M. D. C., Carreón Rangel, M. P., Macías-Galaviz, M. T., y Rodríguez Ramírez, J. M. (2019). Relación entre estrés académico y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de educación superior. *Lux Médica*, 14 (41). <https://revistas.uaa.mx/index.php/luxmedica/article/view/2009>
- Medina-Mora, E., Carreño, S., y De la Fuente, J. R. (1998). Experience with the alcohol use disorders identification test (AUDIT) in Mexico. *Recent Developments in Alcoholism: An Official Publication of the American Medical Society on Alcoholism, the Research Society on Alcoholism, and the National Council on Alcoholism*, 14, 383-396. https://doi.org/10.1007/0-306-47148-5_19
- Míguez, M. del C., y Permuy, B. (2017). Características del alcoholismo en mujeres. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(1), 15-22.
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018, RESUMEN. <https://www.paho.org/es/documentos/informe-sobre-situacion-mundial-alcohol-salud-2018-resumen>
- Ostrosky, F. y Lozano, A. (2012). Consumo problema de alcohol en jóvenes universitarios. En Medina-Mora, M. Coord. *Alcohol y políticas públicas*. México: El Colegio Nacional.
- Pérez, C. J., Ortiz, N. S., Vacio M. M., y Salazar, G. M. (2016). Percepción de una intervención en modalidad electrónica por universitarios que consumen alcohol. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (34), 77-93.
- Patró-Hernández, R. M., Robles, Y. N., y Limiñana-Gras, R. M. (2020). Relación entre las normas de género y el consumo de alcohol: una revisión sistemática. *Adicciones*, 32(2), 145-158. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1195>
- Pulido, J., Indave-Ruiz, B. I., Colell-Ortega, E., Ruiz-García, M., Bartroli, M., y Barrio, G. (2014). Estudios poblacionales en España sobre daños relacionados con el consumo de alcohol. *Revista Española de Salud Pública*, 88(4), 493-513.
- Salazar, M. (2008). Evaluación de dos intervenciones breves para la disminución del consumo de alcohol en adolescentes rurales de Aguascalientes. Tesis de Doctorado. UNAM, Facultad de Psicología. México, D. F.
- Salazar, M. Pérez, J., Ávila, O., y Vacio, M. (2012). Consejo breve a universitarios que consumen alcohol en exceso: resultados iniciales. *Psicología y Salud*, 22(2) 247-256.
- Sánchez Autet, M., Garriga, M., Zamora, F. J., González, I., Usall, J., Tolosa, L., Benítez, C., Puertas, R., y Arranz, B. (2018). Cribaje de trastornos por uso de alcohol en pacientes psiquiátricos ambulatorios: Influencia de género, edad, y diagnóstico psiquiátrico. *Adicciones (Palma de Mallorca)*, 251-263.

- Silva, É. C., y Tucci, A. M. (2015). Intervenção Breve para Redução do Consumo de Álcool e suas Consequências em Estudantes Universitários Brasileiros. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 28, 728-736. <https://doi.org/10.1590/1678-7153.201528410>
- Soberanes, J. G., y Piña, M. A. L. (2005). El alcoholismo desde la perspectiva de género. *El Cotidiano*, 132, 84-91.
- Villatoro-Velázquez, J. A., Fregoso Ito, D., Bustos Gamiño, M., Oliva Robles, N., Mujica Salazar, A., y Martín del Campo Sánchez, R. Encuesta Nacional de consumo de drogas en estudiantes (ENA); 2014: Reporte de Alcohol. México DF ;(Méx): Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Comisión Nacional Contra las Adicciones; Secretaría de Salud; 2015. [Acceso 10 oct 2024].
- Villatoro- Velázquez, J., Reséndiz, E., Mujica, A., Bretón-Cirett, M., Cañas, V., Soto, I., Fregoso, D., Fleiz- C., Medina-Mora, M., Gutiérrez, J., Frando, A., Romero, M., y Mendoza, L. (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol. México DF, México: INPRFM. https://drive.google.com/file/d/1rMlKaWy34GR51sEnBK2-u2q_BDK9LA0e/view